

TALLER ONLINE

5 de noviembre
2025

Organiza:



FEDACOVA




¿Cuándo?
5 de nov.


FUNDAE
Bonificable


Horario
11.00-13.00


Formato
online

Taller online

Incorporación de plástico reciclado a envase alimentario

Inscripciones en www.itene.com

Objetivos:

- Conocer los retos que plantea Estrategia Europea de Plásticos y los nuevos objetivos de sostenibilidad para los envases por parte de las empresas con horizonte 2030.
- Descubrir los nuevos desarrollos de materiales que surgen en este contexto, las tendencias en incorporación de materiales reciclados al envase.
- Conocer cuáles son los riesgos ligados al uso de plásticos reciclados en contacto con alimentos y conocer el Marco legislativo europeo MCA.
- Conocer mediante un caso práctico, los pasos y plazos para la autorización de un proceso de reciclaje en un envase alimentario.
- Conocer otras metodologías para la incorporación de material reciclado a envase alimentario sin pasar por la autorización del proceso de reciclado.

Dirigido:

- Responsables y técnicos de packaging, calidad, medioambiente, compras y marketing de empresas fabricantes de envase y embalaje, fabricantes de productos con carácter multisectorial y empresas de la gran distribución, fabricantes de materiales destinados al contacto alimentario, empresas recicladoras que quieren buscar nuevas aplicaciones y/o clientes para sus materiales.

Más información:

eventos@itene.com
+34 961 820 090

Programa:

11.00 - 11.05

Apertura. Carlos Monerris - ITENE

11.05 - 11.10

Bienvenida. Juan José Rico - FEDACOVA

11.10 - 11.30

Requerimientos 2030 en cuanto a la incorporación de material reciclado a envase. Paula Torrijos - ITENE

11.30 - 12.00

Aspectos legislativos clave a considerar para garantizar la seguridad alimentaria de los envases plásticos. María Monedero - ITENE

- Reglamento marco y de buenas prácticas de fabricación.
- Reglamento (UE) N° 10/2011 sobre materiales plásticos para contacto alimentario.

12.00 - 12.45

Requerimientos adicionales para la incorporación de plástico reciclado a envase alimentario. Raúl Díaz - ITENE

- Requerimientos legales: Reglamento (CE) N° 1616/2022 sobre materiales plásticos reciclados para contacto alimentario.
- Excepciones para la utilización de plástico reciclado en envase alimentario y requisitos exigidos. Autorización del proceso de reciclado, uso de barrera funcional y recortes de producción.

12.45 - 13.00

Preguntas y cierre



www.itene.com